



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**“ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO”**

**ALUMNA: ALEJANDRA VELASQUEZ  
CELAYA**

**SEMESTRE: 7°**

**DOCENTE: DR. JOSE MIGUEL CULEBRO  
RICALDI**

**ASIGNATURA: CRECIMIENTO Y  
DESARROLLO BIOLÓGICO**

**TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, MARZO  
2021**

Desde la perspectiva psicológica, el estudio del desarrollo humano tiene una antigua historia. En cuanto al concepto desarrollo, MAIER (1969) diferencia el crecimiento orgánico de desarrollo del desarrollo "humano" propiamente tal, que lo relaciona con el desarrollo socio-psicológico y lo define como la "integración de los cambios constitucionales y aprendidos que conforman la personalidad en constante desarrollo de un individuo"; especificando que, "el desarrollo es un proceso" el cambio "es un producto".

En cuanto a propuestas de etapas acerca del desarrollo, tanto CRAIG (1994) como RICE (1977) exponen la propuesta de ERICKSON dividida en dos partes: la primera que comprende las etapas Prenatal, Infancia, Niñez Temprana, Niñez, Adolescencia; y, una segunda producto de cambios históricos: Adultos Jóvenes (20 a 30 años), Edad Madura (40 a 50 años) y de 60 a más años la Edad Adulta Posterior.

## **LAS ETAPAS DEL DESARROLLO BIO-PSICO-SOCIAL**

### **I. DE LA CONCEPCIÓN AL NACIMIENTO**

El necesario primer punto a discutir es que, desde la concepción el feto es un ser vivo ya que tiene actividad cerebral y procesos de cambios orgánicos. Es decir, el feto inicia un desarrollo propio de un ser humano desde la concepción, momento en que recibe su herencia genética y colectiva y por sus primeras interacciones con la madre y a través de ella con el medio. Por lo que aún cuando su proceso de socialización esté limitado al desarrollo del sistema nervioso con que cuenta para realizar sus procesos superiores, desde ya inicia su camino para llegar a ser humano. El primer período de desarrollo humano denominado como "ETAPA PRENATAL", comprende desde la concepción hasta el nacimiento; período en el que empieza a formar, además de su cuerpo, su psiquis como ser humano.

### **II. LOS MENORES DE EDAD**

En 1948 las Naciones Unidas reconoce en dos grupos y denomina oficialmente "NIÑOS" a los menores: y en 1989, por la "Convención de los Derechos del Niño", los define como todo ser humano desde que nace hasta que alcanza la "mayoría de edad".

## **2.1 Los Niños**

La Convención (op.cit.) designa con la palabra niño a todo ser humano entre los 0 hasta cumplir los 18 años, pero este es un período de acelerados cambios biopsico-sociales.

- a) *La Primera Infancia* (0-5 años) caracterizada por un alto grado de dependencia y su alta morbi-morbilidad.
- b) *La Segunda Infancia* (6 a 11), se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades para la interacción.

## **2.2 Los Adolescentes**

Se reconoce como tales a la población de 12 a los 17 años. En este período de desarrollo se vive un crecimiento acelerado del esqueleto provocando cambios en la autoimagen y en el manejo físico del espacio, además, se terminan de desarrollar los sistemas respiratorio, circulatorio y de la reproducción. En cuanto a lo psicológico aparece una inquietud dirigida a explorarse a sí mismo y el entorno; asimismo, en este período definen su identidad social y de género. Hay dos sub-períodos dentro de la categoría "adolescencia": los "adolescentes primarios", individuos de 12 a 14 años; y, los "adolescentes tardíos", individuos de 15 a 17 años

## **III. LOS MAYORES DE EDAD**

Al llegar a los 18 años los individuos de ambos sexos, en la mayoría de países, son incorporados formalmente, sin mayores ceremonias a la sociedad civil mediante algún tipo de identificación oficial que les reconoce como "mayores de edad" hasta el fin de su vida.

### **3.1 Los Trabajadores**

Son la fuerza activa de la producción económica. Los "Trabajadores" pueden mantenerse y mantener o contribuir significativamente a mantener a terceros con el producto de su trabajo: pueden formar familia: y pueden participar activamente en la vida social del país a través de actividades políticas y comunitarias.

### **3.2 Los Jóvenes**

Son maduros en cuanto crecimiento y desarrollo psicológico, pero son diferentes a los demás mayores por ser inexpertos en el mundo adulto. Denominamos "Jóvenes" a todos los seres humanos desde los 18 a los 24 años.

### **3.3 Los adultos**

Adulto es todo ser humano desde los 25 a los 64 años. En este sub-período, además de los cambios biológicos, las diferencias en el desarrollo se relacionan con la mejor calidad de vida y la mayor esperanza de vida, lo que influye en la personalidad de sus integrantes y en su quehacer social. Se contemplan en 3 subgrupos: los adultos jóvenes o adultos primarios (25 a 39 años), los adultos o adultos intermedios (40 a 49 años) y los adultos mayores o adultos tardíos (50 a 64 años).

## **IV. LOS JUBILADOS**

Cuando el trabajador cumple 65 años puede proceder a jubilarse. Jubilado significa que el trabajador ha dejado de ser tal para pasar a retiro de la actividad económica; y, jubilar es la acción de eximir de la actividad laboral por edad, al mismo tiempo que significa, entre otras acepciones, alegrarse

### **4.1 Los "Senectos"**

Son los adultos de 65 a 74 años. Este término es sinónimo de vejez. Las diferencias encontradas dentro de este sub-período lleva a dividirlo en dos sub-grupos: los senectos primarios (65 a 69) y los senectos intermedios (70 a 74 años).

#### **4.2.1 Los Gerontes**

Los "gerontes" son los ancianos mayores de 75 años. Los Gerontes se pueden dividir en: Senectos Tardíos (75 a 84 años); Longevos (85 a 94 años); y, Prolongevos (95 a más años).